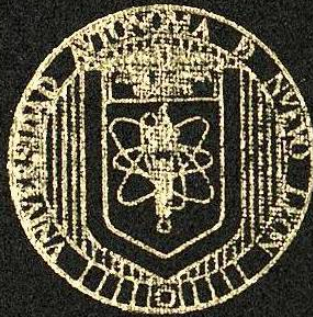


**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON**

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS



**PROPUESTA DIDÁCTICA**

**EL MAESTRO DE PREPARATORIA COMO  
PROMOTOR DE VALORES EN EL PROCESO DE  
ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

Que para obtener el grado de  
Maestría en la Enseñanza de las Ciencias  
con Especialidad en *Biología*

Presenta:

**ARMANDO CESAREO LEAL CONTRERAS**

TM

Z712

FFL

1999

L4

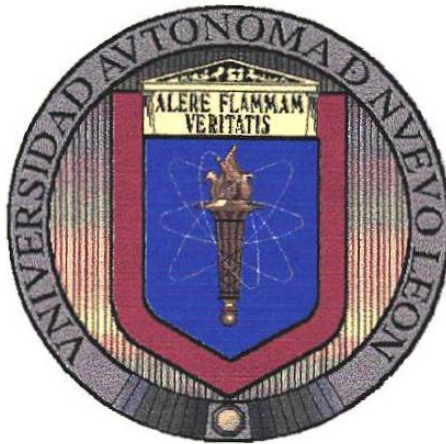
M. A. E.

Marzo de 1999.



1020125898

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS**



**PROPUESTA DIDÁCTICA**

***EL MAESTRO DE PREPARATORIA COMO PROMOTOR DE  
VALORES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE.***

**Que para obtener el Grado de Maestría en la Enseñanza de las Ciencias  
con especialidad en Biología**

**Presenta:**

**ARMANDO CESAREO LEAL CONTRERAS**

**Ciudad Universitaria**

**Marzo de 1999**

TM  
Z7125  
FFL  
1999  
L4

0129-89560



FONDO  
TESIS

**Presidente**

**Secretario**

**MC. Jaime Otilio González Pérez**

**MC. Antonio Leija Tristán**

**Vocal**

**Dr. Jesús Alfonso Fernández Delgado**

**“El salón de clases es un recinto sagrado,  
es algo mágico, divino, en donde un grupo de seres humanos  
dirigidos y estimulados por un auténtico maestro,  
crecen y evolucionan en sus conocimientos, habilidades, valores y  
actitudes para transformar la realidad y su medio”.**

*Alfonso Lara Costilla*

# ÍNDICE

	Pag. #
RESUMEN	2
INTRODUCCIÓN	3
ANTECEDENTES	5
OBJETIVO GENERAL	19
OBJETIVO ESPECÍFICO	19
METODOLOGÍA	20
JUSTIFICACIÓN	22
RESULTADOS	24
CAPITULO I	25
1.1 Breve historia del concepto de valores.	25
1.2 Filosofía de los valores.	26
1.3 Definiciones de valores por varios autores.	28
1.4 Elementos que componen los valores.	32
1.5 Propiedades de los valores.	33
1.6 Clasificación de valores y ejemplos.	34
CAPITULO II	41
2.1 Como formar en valores.	41
2.2 Conflicto de valores en el ámbito escolar.	41
2.3 El docente como modelos de valores.	42
2.4 Estrategias para la formación del juicio moral.	44
2.5 Características de los valores	45
2.6 Proceso de valorización.	45
2.7 Como educar en los valores.	47
2.8 Objetivos de la formación valoral.	50



2.9	<b>Promoción de valores en temas específicos ejemplos.</b>	<b>51</b>
	<b>DISCUSIONES</b>	<b>53</b>
	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>55</b>
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>56</b>
	<b>ANEXOS</b>	<b>58</b>

## RESUMEN

La presente propuesta didáctica contiene como resultado de su elaboración un curso de educación en valores para maestros de nivel medio superior, el cual está ampliamente discutido mediante un análisis exhaustivo, con los principales antecedentes históricos y conceptos de actualidad acerca de la importancia que tienen los valores en la sociedad. Así mismo, contiene una serie de objetivos que engloban en gran medida los problemas que se pueden presentar al no llevarlo a cabo; de igual manera incorpora una metodología fácilmente comprensible, donde se presenta una serie de herramientas producto de la investigación las cuales, podrán ser aplicados por los docentes de preparatoria. Se puede concluir, que con un curso de esta naturaleza los maestros podrán promover en los estudiantes la importancia que tienen dichos valores en su desarrollo cotidiano y en un momento determinado comprometerlos a ser promotores de los mismos, tal como es planteado en el proyecto visión U.A.N.L., 2006.

## **ABSTRACT**

The present didactic work includes, as a result of its elaboration, a course of educational values for teachers in high – school, the course has been widely discussed through an exhaustive analysis, with its main historical backgrounds and actual concepts about the importance the values have within the society. Like wise, it presents some objectives that involve the problems that could appear if it is not carried on; it also includes a quite simple methodology, that gives some tools, produced by this research, that could be applied by the teachers in this high – school. Finally, it could be said that with this kind of course the teachers will be able to encourage in the students the importance this values have in their daily development and, in a specific time, to engage them to promote themselves. As it is shown in the U.A.N.L. 2006 project.

## INTRODUCCIÓN

**Los valores son como una piedra angular para alcanzar una personalidad íntegra y bien formada.**

En la educación que se adquiere a través de los años nos encontramos que además de obtener conocimientos, recibimos también formación, la cual podríamos encontrar en el entorno socio – familiar. Pero en la actualidad **¿Sabén los estudiantes que son los valores? ¿Consideran que son necesarios?**

Los maestros de preparatoria nos enfrentamos a tantos retos en éste sistema educativo, que en ocasiones olvidamos, o no tenemos tiempo suficiente o los conocimientos necesarios para tratar de forma más completa a los alumnos que llegan a nuestras escuelas.

Sabemos además que los valores morales y éticos se han ido perdiendo u olvidando por circunstancias de carácter evolutivo en nuestra sociedad. Lo cual aunado a las corrientes de enfoques modernistas sobre la cultura y la educación provenientes de otros países con características distintas a las nuestras, han provocado que los jóvenes cambien esas costumbres “aburridas” y busquen sus propias alternativas de comportamiento para actualizarse y ser aceptados en esos nuevos grupos sociales.

También sabemos que los valores no se aprenden solo hablando de ellos, sino que hay que demostrar con hechos la importancia que tienen el llevarlos a cabo.

Muchos alumnos no tienen recursos para autodominarse, para responsabilizarse de su propio trabajo, para convivir en forma adecuada. Hay que ayudarles a saber qué hacer con su vida, a sentirse satisfechos de ella, buscando que sean mejores amigos, mejores estudiantes, mejores compañeros, mejores personas. (ROSA – GONZÁLEZ, 1997).

Las preparatorias de la Universidad Autónoma de Nuevo León como centros educativos deben educar para la vida, haciendo que los futuros adultos distingan el bien del mal, afronten situaciones problemáticas y busquen soluciones.

La finalidad de la educación media superior deberá también además de proporcionar cultura y conocimientos a los alumnos, atender el desarrollo de los aspectos humanísticos, tales como el respeto, la generosidad, la solidaridad, los valores familiares y las buenas costumbres estas últimas deberán tener mayor peso específico en los programas educativos para poder cumplir así con las funciones y atribuciones de nuestra ley orgánica. (ROSA – GONZÁLEZ, 1997).

Con esta propuesta se pretende concientizar a los maestros de la importancia de las bases suficientes para poder promover valores en sus alumnos y tener un buen desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje.

Las ventajas que se obtendrán al llevar a cabo esta propuesta serán:

- Lograr que los adolescentes se concienticen de las consecuencias de sus actos,
- Ayudar a los alumnos a aprender a tomar decisiones satisfactorias y acciones afectivas en situaciones morales,
- Ayudar a los alumnos a elegir los valores que van a formar sus futuras decisiones y acciones en situaciones morales, también,
- Ayudar a los alumnos a resolver conflictos morales, así como
- Lograr que los alumnos sean consistentes en lo que valoran y como actúan y por último lograr que
- Participen activa y moralmente en una sociedad democrática.

# ANTECEDENTES

## **Conceptualización de la Persona**

Según (Roger 1983) un individuo empieza a ser persona cuando:

- Se quita la máscara para mostrarse a sí mismo.
- No satisface expectativas impuestas.
- Deja de esforzarse, sólo por agradar a los demás.
- Avanza hacia la autonomía.
- Entiende su vida como un proceso.
- Acepta la complejidad de sí mismo.
- Aprovecha las experiencias y las innovaciones.
- Tolera las diferencias de los demás.
- Confía en sí mismo.

Ser una persona íntegra implica reconocer y aceptar, en uno mismo: cualidades y defectos, alcances y limitaciones, vicios y virtudes, autonomía e independencia, sentimientos opuestos. En fin, reconocer que es un ser complejo, conformado por aspectos que pueden llegar a ser opuestos y contradictorios; ya que al tener puntos de referencia firmes, éstos guiarán las actitudes y acciones frente a la vida, teniendo siempre un sentido y un propósito claro.

La persona debe aceptarse tal como es, para que desde este conocimiento real de sí mismo, pueda: ejercer un autocontrol adecuado de sus impulsos y motivaciones; consolidar los aspectos que considere valiosos y fortalecer sus puntos débiles, modificar lo que este dentro de sus límites; desarrollar al máximo sus capacidades; para poder disfrutar de la vida en plenitud, en un marco de valores y actitudes consecuentes con su familia, grupo de amigos, su comunidad, pero sobre todo, consigo mismo.

## **Concepto de valores y la moral**

Es fundamental para cualquier persona, tener un punto de anclaje y una referencia de gran solidez, que le sostenga y guíe en la toma de decisiones y preferencias; es decir, aspectos que considera como bienes de sí mismo, su familia, los grupos a los que pertenece, su estado, su país y la humanidad como conjunto. Estos bienes, deben cuidarse e incrementarse, ya que permiten establecer criterios eficaces y eficientes en las diversas opciones que la vida ofrece a los seres humanos.

Un individuo que no posee bienes morales y afectivos claros, definidos, seguros y constantes, puede convertirse fácilmente en un sujeto influenciado por lo que los demás no lo consideran valioso e importante. Será un sujeto, en el sentido más estricto del término, atado a las decisiones y preferencias de otros.

García Salord y Vanella (1992) se han preocupado por estudiar esos bienes que mencionamos y cómo las personas llegan a adquirirlos, ellas los llaman valores y dicen:

“En el desarrollo de la humanidad, los hombres se han orientado hacia algunas cosas y han rechazado otras; es decir, han elegido y han manifestado preferencias. Éstas rigen la práctica social en sus diversos ámbitos del trabajo, en la producción científica, en los vínculos personales y sociales, etc. Los valores se identifican como preferencias conscientes e inconscientes que tienen vigencia para la mayoría de los integrantes de una sociedad y están socialmente regulados. Los valores no son, por lo tanto, una esencia; no vienen dados en la naturaleza misma de los objetos ni de los sujetos. Hay así valores universales – respeto y aprecio por la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia de las diferencias y apego a la verdad, entre otros – que tienen vigencia en cualquier tiempo y espacio, pues hacen referencia al vínculo específico de los hombres en cuanto seres humanos: la sociedad. Estos valores se constituyeron como tales en un momento particular de la historia de la humanidad y han trascendido dichas épocas,

no como algo inmutable o imperativo sino como ideas de valor, no definidas en sí mismas, pero mantenidas por consenso aunque no se pongan en práctica. Igualmente abstractos son aquellos valores que hacen referencia a cualidades o virtudes, como por ejemplo: decencia, valentía, nobleza, generosidad, honor, fidelidad, que en circunstancias particulares motivan el comportamiento como una respuesta esperada”.

Como se puede apreciar, designan al valor como una preferencia consciente o inconsciente, regulada socialmente, es decir, que la mayoría de los individuos y grupos que componen una sociedad se atienen a él, porque lo consideran como un bien para las personas, en lo individual, y para la sociedad, en su conjunto.

Desde esta perspectiva, los valores son las líneas rectoras que enmarcan la vida de una persona, guiando su conducta ante las diversas opciones que ésta le ofrece; son la base de la que se parte para determinar cuándo y cómo hacer o dejar de hacer una acción; así como, la postura que se debe tomar ante las acciones de los demás, y sirven como fundamento para juzgar las acciones propias y las de los demás.

Los valores son conceptos o creencias, representaciones mentales de lo deseable, que determinan la elección y evaluación de modos, pensamientos y metas de acción; estos pueden ser distintivos tanto del individuo como del grupo. Siempre son concepciones personales, que pueden ser compartidas, de lo que es preferible para uno mismo o para el grupo al que se pertenece, de lo que vale la pena o no vale la pena hacer.

Shwartz y Blisky (1990) señalan algunos rasgos de los valores:

- a) Son conceptos o creencias.
- b) Se refieren a estados o conductas deseables.
- c) Trascienden las situaciones específicas.
- d) Guían la selección o evaluación de conductas o situaciones.



e) Se ordenan en función de su importancia relativa.

La adquisición de los valores se va realizando a través de las relaciones interpersonales y los vínculos que se establecen con la cultura. Así las conductas y actitudes imperantes en el entorno, las reglas de comportamiento, las normas sociales, los gustos, las preferencias, las producciones artísticas y culturales, se observan de manera directa en los demás o a través de los medios de comunicación y son presentados por lo general de manera atractiva, tentadora, seductora, como en un buffet, entonces ¿Qué hacer para elegir si todo parece bueno?.

Lo que es un valor para una familia probablemente no lo sea para un grupo de amigos y viceversa, lo que es un valor en la escuela puede chocar con un desecho personal. La cuestión es valorar entre diversos tipos de bienes y para ellos se necesita desarrollar la capacidad de discernir claramente, a partir de juicios racionales y no puramente emocionales y afectivos, que permitan conocer de manera objetiva e integral de los objetos valorados, para jerarquizarlos por su importancia y prioridad.

Los criterios que distinguen una buena valoración son: (ELIZONDO, MUÑIZ, GONZÁLEZ, 1997).

- La claridad del proceso valorativo.
- La fundamentación razonada que considere las consecuencias posibles y las alternativas viables.
- Debe desarrollar la capacidad de elección de la persona que hace la valoración.

Clarificar los valores debe ser una acción consciente y sistemática, apoyada por las personas que son más significativas para uno mismo y por aquellas que por su preparación profesional pueden auxiliar en esta actividad como por ejemplo maestros y orientadores educativos.

Retomando la frase incluida en el marco de referencia “el hombre debe educarse para el bien”, (REYES, 1997) nos indica que la educación y las doctrinas en que se inspira constituyen la moral o ética (moral: Latín “moris” que significa “de la costumbre”; ética: Griego “Ethos” que significa “costumbre”). Él concibe la moral como una constitución no escrita cuyos preceptos son de validez universal para todos los pueblos y para todos los hombres. Afirma que el hombre es libre de realizar el bien o rechazarlo. Sea que actúe en un sentido o en otro, su conducta tiene consecuencias que son positivas si se decide por el bien, pero negativas si opta por alejarlas del bien. En ambos casos, las consecuencias pueden ser inmediatas o mediatas.

El mismo autor señala que los preceptos de la moral tienen por objeto asegurar el cumplimiento del bien, encaminado a este fin nuestra conducta. Advierte que hay ocasiones en que el bien no coincide con nuestros gustos o conveniencia particular. Hay conductas que pueden ser atractivas pero que no son moralmente buenas, tal como el mentir, el engañar, el cometer fraude. En estos casos debemos seguir los dictados de la moral y evitar esas conductas, aunque ellos signifique para nosotros un sacrificio. La obra de la moral consiste en llevarnos desde lo animal hasta lo puramente humano, entendiendo por ello la prudente armonía entre el cuerpo y el alma. La cual se halla condensada en el adagio: *Mens sana in corpore sano*. La conciencia moral aprueba o reprocha nuestra conducta independientemente de que nuestra actuación haya sido vista o no por otras personas. La conciencia moral nos ordena la conducta justa aun cuando al comprar una mercancía el empleado nos da cambio de más; la moral nos indica que debemos regresar el excedente, aun cuando el empleado no lo haya notado.

Es importante hacer notar cómo el cumplimiento de las normas morales hace posible la coexistencia de los seres humanos y contribuye a la superación de cada uno de nosotros. Pensemos por un momento, lo que sería de la sociedad si cada

persona actuara exclusivamente de acuerdo a su propia conveniencia, olvidándose de la moral; nos pasaríamos el tiempo cuidándonos los unos de los otros y sobrevendría la ley del más fuerte.

### **Las actitudes y conductas.**

Los valores en la medida que son conceptos, es decir, representaciones mentales, no son susceptibles de una observación directa, tienen que manifestarse a través de algo que lo represente o lo simbolice. Son las actitudes que manifestamos el reflejo de los valores que posemos.

Algunos autores definen las actitudes de la siguiente manera:

“...como una prodigiosa, aprendida, a la acción; en otras palabras, tus valores te determinan actuar de la mejor manera para conservarlos. Las actitudes son un conjunto estable de creencias y conocimientos dotados de una carga de afecto, a favor o en contra de cada objeto concreto, persona, grupos o ideas”. (ELIZONDO, MUÑIZ, GONZÁLEZ, 1997).

Rokeach: “Una actitud es una organización relativamente duradera de creencias, en torno a un objeto o situación, que predispone a reaccionar preferentemente de una manera determinada. (op. cit.).

Sarabia: “Tendencias o disposiciones adquiridas y relativamente duraderas a evaluar de un modo determinado un objeto, persona, suceso o situación y a actuar en consonancia con dicha evaluación”. (op. cit.).

Encontramos que las actitudes, están formadas por tres componentes:

- a) **Cognitivo:** Lo constituyen las creencias, los conocimientos y las formas de analizar.
- b) **Afectivo:** Es la dimensión del sentimiento a favor o en contra de un determinado objeto social.

- c) **Conativo o conductual:** Es la acción en que se manifiestan las creencias y/o afectos.

Ahora bien, es posible señalar algunas características que conforman las actitudes:

1. Adquiridas.
2. Estables, perdurables, difíciles de mover y cambiar; forman una estructura consistente; pero son flexibles, susceptibles de cambio.
3. Representan el origen de la conducta, pero no la conducta misma.
4. Es un proceso cognitivo.
5. Conlleva procesos afectivos, volitivos que respaldan o se oponen a la razón.
6. Es un proceso complejo e integral, en el que se interrelacionan los tres componentes (cognitivo, afectivo y conductual).
7. Son cualidades más radicales que las disposiciones, los hábitos y las aptitudes.
8. Hacen referencia a un sector de la realidad y determinados valores.
9. Son transferibles y se pueden actualizar de diversos modos y hacia distintos objetos.

Al consolidar los valores, se promueve el crecimiento de las actitudes, que son una consecuencia de ellos. Podemos tener una actitud sin manifestar acciones, nos quedamos sólo con la idea y el sentimiento pero si actuar. Las actitudes preparan todo lo necesario para una acción pero no son la acción misma.

Las actitudes se obtienen por lo general a través de la imitación de modelos. Siendo los primeros modelos los padres o sustitutos, después los hermanos y amigos. A medida que el ser humano crece, sus modelos se van diversificando. Los

medios de comunicación en la actualidad presentan una gran variedad de modelos, los cuales no siempre están de acuerdo con valores universales, por lo que se requiere de cautela en la elección de los modelos a imitar.

### **Formación versus información**

La escuela le debe proporcionar al estudiante tanto formación como información. ¿Qué porcentajes corresponden a cada área según el nivel de educación en el que se encuentre el estudiante? La respuesta puede marcar rangos muy distintos, pero lo que no debe quedar en tela de juicio es que, sea cual fuere el nivel, necesita tener ambos componentes; lo que cambia es la cantidad y el tipo de información, así como la orientación de la formación que reciben los alumnos.

Mientras que los objetivos informativos se refieren al aprendizaje de contenidos, cuando se habla de formación se refiere al aprendizaje de: actitudes, habilidades o destrezas, de métodos de trabajo y de valores.

Zarzar - Charur, (1995), en sus cursos de actualización de profesores, enfatiza cuatro áreas en las que se puede o se debe orientar la formación del estudiante. estas áreas las define como:

- **La formación intelectual:** Refiere la adquisición de métodos, habilidades o destrezas, actitudes y valores de tipo intelectual; es decir, en el ámbito de la razón, del entendimiento y la mente humana.
- **La formación humana:** Refiere la adquisición o el fortalecimiento de actitudes y valores por parte del alumno, enfocando éste como individuo, como persona, con una potencialidad en proceso de desarrollo.
- Dentro de esta formación humana incluye objetivos tales como: fomentar la honestidad, el sentido de responsabilidad, el valor civil, el sentido de justicia, la búsqueda continua de la verdad, el respeto por su cuerpo, el deseo de superación continua, la búsqueda por hacer bien las cosas (calidad y

excelencia), espíritu de profesionalismo, conocerse a sí mismo, a aceptar sus limitaciones y capacidades, etc.

- **La formación social:** Refiere el desarrollo de actitudes y habilidades en el alumno, enfocado éste como un ser en relación con otros, como alguien que, en todo momento, convive con otras personas y forma parte de diversos grupos.
- Entre los objetivos que lo conforman están: la convivencia armónica con diferentes grupos y tipos de personas, aprender el trabajo en equipo, desarrollar el espíritu de colaboración y participación. El conocer y respetar las normas, culturales y tradiciones propias de cada grupo, institución u organización, fomentar el compromiso con las clases sociales más necesitadas, la conciencia social, etc.
- **La formación profesional:** Refiere al desarrollo de actitudes, valores y habilidades por parte del alumno, enfocado éste como un futuro profesionalista, como alguien que, dentro de poco tiempo, pasará a formar parte de la clase productiva, sea como profesionalista independiente o al interior de alguna empresa, pública o privada.
- En esta área incluye objetivos tales como: el gran sentido de ética hacia su profesión, fomentar la disposición para dar lo mejor de sí mismo, buscar el bien común, trabajar cordialmente, analizar problemas y conflictos para tomar las decisiones más acertadas, aplicación de los conocimientos teóricos, etc.
- En conclusión, se puede afirmar que la función principal de la escuela no es sólo transmitir información a los estudiantes, sino sobre todo infundir en ellos una formación integral que abarque actitudes, valores, habilidades y destrezas en área intelectual, personal, social y profesional.

## **El conflicto de valores en el ámbito escolar**

Gordon, (1992), señala que muchos maestros prefieren no entrar al terreno de los valores con sus alumnos, al menos de que estos valores estén directamente relacionados con el contenido de la instrucción. Prefieren delegar esta enseñanza a la familia o a la iglesia. En ocasiones es como escuchar de los docentes la frase “El sólo hecho de enseñar mi materia ocupa todo el tiempo, no me es posible inmiscuirme en asuntos como la forma de vestir, corte de pelo, largo de falda, etc.”

El autor distingue que cuando existe un choque entre los valores del alumno y del docente, algunos maestros optan por ignorar el comportamiento y darse por vencidos. Permiten que los alumnos continúen haciendo lo que ellos creen conveniente. Esta actitud deja en libertad a los alumnos para “hacer lo que quieren”, pero el precio que se puede pagar es el de trabajar en un ambiente incómodo y de manera inconsciente se forman resentimientos. Lo que se puede generar en el docente un sentimiento negativo hacia su labor profesional.

Otra postura, es usando el docente utiliza de manera anárquica su posición de autoridad. Un ejemplo de ellos es cuando el maestro sucumbe a la tentación de usar “mano dura” en la ley y el orden al tratar de corregir las actitudes que no concuerdan con los valores del docente.

En ambas posturas, los resultados tienden a ser ineficaces y desastrosos. Ya que se traspasan los derechos civiles y personales; la elección, los ideales y la acción independiente. Los alumnos pueden actuar con rebeldía, luchando en contra de sus maestros cuando se les niega el ejercicio de sus derechos o restringe su libertad de manera intransigente.

Cuando el poder obliga a un cambio en el comportamiento de los jóvenes (como ejemplos, cuando se corta el cabello o se le prohíbe fumar) sus valores permanecen inmutables. Un joven no adopta ese valor por que lo obligaron, de hecho lo que ocurre es intensificar la creencia en sus propios valores, resistiéndose

con mayor fuerza al cambio. Esta situación deteriora y destruye la relación entre jóvenes y adultos.

Por estas razones, es conveniente que el docente no recurra a la utilización del poder y la autoridad para tratar de imponer al alumno sus valores y creencias.

También he detectado, que otra posición errónea es cuando el docente utiliza mensajes de manera indirecta a través del uso de “yo”, pero su repercusión llega a ser mínima ya que los alumnos no perciben el comentario como una sugerencia para modificar sus valores, sino más bien lo encuentran ajeno a ellos.

El autor nos indica que los maestros no sólo tienen el derecho sino hasta la obligación de operar en el área de valores, creencias y convicciones personales. Establece algunas sugerencias que puedan coadyuvar en la labor , entre las que destaca

- Cuando comparta sus ideas, creencias y valores, hágalo sin establecer peleas o discusiones, conviértase en un consejero eficaz que comparta con pericia.
- Sea congruente entre su sistema de valores y su comportamiento.
- Procure mantener buenas relaciones afectivas con los alumnos.
- Ponga en acción los valores que desea inculcar, no sólo predique.
- Modifique las actitudes necesarias que le permitan ser mejor persona.
- Conozca mejor a sus alumnos, converse con ellos, hable sobre sus valores y creencias, cómo los adquirieron, lo que significa para ellos, etc. La forma activa de escuchar les alentará a compartir sus sentimientos con usted.
- Retome la idea expresada en la siguiente oración: *“Señor, dame serenidad para aceptar las cosas que no puedo cambiar, el valor para cambiar las cosas que puedo cambiar, y la sabiduría para conocer la diferencia”.*



Tomando de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León de sus funciones título 2º, artículo 4; La función del docente consiste en la transmisión de conocimientos y el desarrollo de actividades tendientes a la **formación integral** del hombre con espíritu crítico, suficiente capacidad práctica y orientado a servir a la sociedad. Del artículo 3º artículos 6 y 7 para cumplir sus funciones, la universidad puede crear, organizar, integrar y suprimir en los términos de esta Ley, facultades, escuelas, institutos, departamentos, centros y otros organismos análogos, éstos deberán cumplir con los fines y funciones de ésta.

De acuerdo al testimonio de los actos de fundación de la Universidad de Nuevo León (1933) una de sus principales funciones será la de tratar de corregir los defectos e una enseñanza demasiado formalista y exclusivamente profesional y/o técnico sino que su ideal sería humanizar todos las tendencias, de tal suerte que en ningún caso se pierdan de vista los valores de la cultura y el destino final del hombre. El estudiante, el profesor universitario abandonarán toda arrogancia y depondrán el orgullo y el egoísmo. Ara dar a sus acciones un valor social y una alta finalidad humana.

1933 Universidad de Nuevo León, testimonio de fundación 1994 Edición Facsimilar U. A. N. L.

Por otra parte, en el nivel medio superior, específicamente en la Universidad Autónoma de Nuevo León, propuso el Plan de Reforma Académica, aprobada por el H. Consejo Universitario el 28 de mayo de 1993, persiguiendo el fortalecimiento del proceso de enseñanza – aprendizaje para alcanzar la excelencia académica y está sustentada en el Programa de Mejoramiento Académico aprobado por esta máximo organismo rector en diciembre de 1991.

La Reforma Académica plantea cambios en planes y programas de estudio y contenidos educativos e incorpora modificaciones trascendentales en la estructura académica.

Dicha Reforma sustenta como fines en su Filosofía:

- Propiciar en el estudiante la formación de buenos hábitos y disciplina, conceptos de convivencia y colaboración, patriotismo y solidaridad, que lo lleven a valorar la importancia del respeto por la vida, la familia, las instituciones y el ambiente.
- Reforzar la capacidad del estudiante de adaptarse a los requerimientos presentes y futuros de la sociedad, para incrementar sus expectativas de éxito en la vida.

Mientras que dentro de los perfiles de desempeño, indica, referentes al egresado, diversos ámbitos de desarrollo, por lo que retomamos el aspecto socio – económico donde señala:

- Es consciente de la sociedad plural en que vive, respeta las diferentes ideologías, creencias y actividades de los individuos y las naciones.
- Conoce sus derechos y obligaciones cívicas y actúa en congruencia con su entorno social.
- Participa en actividades de interés colectivo, promueve actividades democráticas y propone soluciones a problemas comunes.
- Posee conocimientos para incorporarse a las actividades productivas con eficiencia y calidad.
- Reconoce la importancia de los recursos naturales del país y del mundo, además recomienda acciones dirigidas a su uso racional.
- La fuerza motriz de sus actividades y decisiones la encuentra en el aprecio por:
  - La dignidad de la persona.

- Los derechos humanos.
- La integridad de la familia.
- El interés general de la sociedad.
- La solidaridad internacional.

En el ámbito cultural y personal señala como perfil:

- Reconocer la importancia de preservar y rescatar el patrimonio cultural de la región, del país y de la humanidad.
- Cuida su salud y es consciente de daño físico y mental causado por el uso de las drogas, alcohol, tabaco y deficientes hábitos alimenticios.
- Posee buenos hábitos de conducta, disciplina y administración del tiempo libre.
- Conoce información sexual mínima, que le permite actuar con respecto a sí mismo y hacia los demás.
- Maneja los conceptos de la filosofía de la calidad, en las actividades que realiza.

## **Objetivo General**

Promover la importancia que tienen los valores en la sociedad en maestros y alumno del nivel medio superior.

## **Objetivos específicos**

- Comprender la importancia de los valores utilizando el contenido en la enseñanza de los programas de Biología.
- Utilizar métodos didácticos adecuados a las características de los cursos, como herramienta para la promoción de valores.
- Reforzar la importancia de los valores en los estudiantes del nivel medio superior.

# METODOLOGÍA

Como primer paso se pretende que el maestro de preparatoria, se capacite mediante cursos que le ayuden no solamente a comprender la importancia de valores, sino que además adquieran las herramientas para promoverlos en sus estudiantes, por lo cual se propone un curso donde se apliquen los valores de acuerdo a la secuenciación y manejo de las siguientes variables:

- 1°. **Análisis bibliográfico sobre valores:** En este se pretende que el docente conozca los siguientes aspectos.
  - a) Origen del concepto valor.
  - b) Filosofía de los valores.
  - c) Definiciones de valores de varias autores.
  - d) Los elementos que componen los valores.
  - e) Las propiedades de los valores.
  - f) Clasificación de valores y ejemplos.
- 2°. **La formación en valores:** En este apartado el docente obtendrá estrategias y posibles métodos para la promoción de valores.
  - a) Como formar en valores.
  - b) Conflicto de valores en el ámbito escolar.
  - c) El docente como modelo de valores.
  - d) Estrategias para la formación del juicio moral.
  - e) Como educar en valores
  - f) Objetivos de la formación valoral.
- 3°. **Revisión de Programas de preparatoria:** Aquí se pretende hacer una revisión exhaustiva de los programas de las asignaturas que se imparten en el sistema modular del nivel medio superior, con el fin de encontrar

temas en los cuales se pueda incluir la promoción de valores, así como ejemplos prácticos para su mejor comprensión.

Como este es un curso para promover valores a estudiantes universitarios a nivel medio superior de suma importancia agrupar a los maestros que tomen este curso, en sus áreas definidas para que éstos en base a la información y metodología propuestas para este curso generen ideas encaminadas a la aplicación de valores en las áreas donde imparten su cátedra.

- 4°. **Utilización de métodos didácticos adecuados en los temas que se imparten en clase para promover valores, ejemplos (ver resultados).**

## JUSTIFICACIÓN

El sistema educativo, ha establecido que su función es tanto, formativa como informativa; normalmente se escucha porcentaje de estos dos aspectos de la educación donde la básica (pre – escolar y primaria), noventa por ciento formativa y diez por ciento informativa, la educación media (secundaria y bachillerato), debe de ser cincuenta por ciento formativa y cincuenta por ciento informativa y la educación superior (licenciatura y post – grado), deben ser de diez por ciento formativa y noventa por ciento informativa.

Esto es algo cierto pues no es lo mismo la educación primaria, la secundaria, la preparatoria y profesional. Quizás no estamos manejando correctamente el porcentaje que se menciona anteriormente.

La educación debe ser tanto en lo formativo como en lo informativo. Mientras que los objetivos informativos se refieren al aprendizaje del contenido, los objetivos formativos puntualizan al aprendizaje de las actitudes, habilidades o destrezas, métodos de trabajo y de valores.

En la formación de alumnos se puede distinguir cuatro áreas: La intelectual, de formación humana, formación social y la formación profesional.

En el nivel medio superior, el aprendizaje del alumno se centra principalmente en la estructuración de cursos enlazados en la formación intelectual y profesional, dejando vacíos en lo referente a la formación humana y social.

Para poder estructurar un programa en donde se pueda enseñar en valores a los alumnos de preparatoria, se debe tomar en cuenta la cantidad de tiempo disponible en lo curricular, ya que para que se realice el aprendizaje y su formación es necesario implementar acciones diarias y encadenar las cuatro áreas estipuladas que conlleva a la internalización del proceso de enseñanza en valores.

Por lo que, nuestra propuesta se generará una herramienta que puede ser utilizada no solamente en el área de Biología, sino que, por su flexibilidad puede aplicarse en otras áreas, haciendo un efecto potencializador en la enseñanza de valores en el alumno de preparatoria.



# RESULTADOS

## CURSO DE CAPACITACIÓN PARA EL DOCENTE UNIVERSITARIO DE NIVEL MEDIO SUPERIOR PARA EL MANEJO DE INCLUSIÓN DE VALORES EN LOS PROCESOS DE E - A

### Contenido

#### Capítulo I

- 1.1 Breve historia del concepto de valores.
- 1.2 Filosofía de los valores.
- 1.3 Definiciones de valores por varios autores.
- 1.4 Elementos que componen los valores.
- 1.5 Propiedades de los valores.
- 1.6 Clasificación de valores y ejemplos.

#### Capítulo II

- 2.1 Como formar en valores.
- 2.2 Conflicto de valores en el ámbito escolar.
- 2.3 El docente como modelos de valores.
- 2.4 Estrategias para la formación del juicio moral.
- 2.5 Características de los valores
- 2.6 Proceso de valorización.
- 2.7 Como educar en los valores.
- 2.8 Objetivos de la formación valoral.
- 2.9 Promoción de valores en temas específicos ejemplos.

# Capítulo I

## 1.1. Historia Del Concepto De Valores

Desde los tiempos antiguos los seres humanos han apreciado los valores, refiriéndose a éstos desde una posición simplista como aquellas cualidades deseables en las personas o en los objetos. Sin embargo, la definición de valores no es tan simple, como veremos más adelante.

Entre las culturas que destacaban los valores tiene un lugar preponderante la cultura griega. Los griegos dieron una importancia fundamental a valores como la valentía, la inteligencia, la belleza, la nobleza, la honradez, etc. Además, sentían desprecio por todo aquello que fuera en contra de éstos valores (opuesto o antivalores) como la cobardía, la fealdad, la mentira, etc.

En todas las culturas los valores han estado regidos o dictados por dos instituciones básicamente: la religión y las leyes. Cada pueblo ha tenido su propia religión, la cual es depositaria de los valores e indica los parámetros del comportamiento más adecuado que las personas deben seguir siempre de acuerdo con la moral que impera en cada sociedad y en cada tiempo. Las leyes son también medidas orientadas a garantizar el respeto hacia los valores fundamentales.

A pesar de que los valores han sido reconocidos a lo largo de la historia, no existieron como entes universales pues el concepto de lo que es un valor solía variar de un pueblo a otro y lo que era reconocido como bueno por algunos, no lo era para otros; inclusive estas diferencias de interpretación de los valores se han dado no únicamente de un pueblo a cultura a otro, sino también de un individuo a otro.

Esta discrepancia en cuanto a lo que es bueno y lo que no lo es sitúa a los valores en el centro de una discusión que alcanza niveles filosóficos.

Si en la filosofía antigua y medieval predominó el punto de vista del **SER** o del **OBJETO** y en la filosofía posterior el tema del **CONOCIMIENTO**, en la actualidad el interés se centra predominantemente en los **VALORES** gracias a la preocupación por los fines humanos y sociales al servicio de los cuales se pone la ciencia positiva y la civilización industrial o al problema del **DESTINO** de la **VOLUNTAD** y la **ACCIÓN**.

## 1.2 Filosofía de los valores.

Siempre, sin duda, este tema ha preocupado a los filósofos sin ocupar un lugar central en su reflexión; y no es sino hasta alrededor de 1900 en Alemania y 1910 en Inglaterra y Estados Unidos, que las teorías sobre el valor alcanzaron el primer plano. Es Nietzsche (1844 – 1900) sin duda, a quien hay que atribuir la moda del uso creciente de este término. Nietzsche destacó que los valores cristianos eran caducos y que por tanto, debía orientarse a la filosofía sobre éstos, iniciando la controversia que terminó por originar una “teoría de los valores”, llamada Axiología (del griego axios = valor, y logos = ciencia), por Eduard von Hartmann.

Entre las contribuciones filosóficas más notables con respecto a los valores tenemos:

**PLATÓN:** Para Platón, la filosofía se basa en el **SER** y el **NO SER**. Para él **SER** son las ideas y por ello estas son eminentemente valiosas, es decir, aquello que es, vale. Por el contrario, lo que no es, carece de valor.

**LOS ESTOICOS** (Diógenes, Laercio, Cicerón): Utilizaron el término **VALOR** para indicar a cualquier objeto que por sus cualidades es digno de ser elegido. Valor es lo que se elige a favor de una vida conforme a la razón. Entre los valores espirituales que deben preferirse están el ingenio, el arte y el progreso. Entre las cosas corporales, la riqueza, la salud, la fuerza y la belleza.

**HOBBS:** Da una noción subjetiva del valor. Para él “el valor no es absoluto, sino consecuencia del juicio de otro. Un hábil conductor de soldados es de gran precio cuando hay guerra o cuando ésta es inminente; pero no lo es en tiempos de paz”.

**KANT:** Identificó al bien con el valor general: “Cada uno – decía -, domina bien a lo que aprecias y aprueba, o sea, aquello en lo que existe un valor objetivo”. Kant limitaba la palabra valor al bien objetivo, excluyendo lo placentero y lo bello.

**ADAM SMITH:** (1723 – 1790) Excluyendo a los filósofos antiguos, se reconoce particularmente a Adam Smith como el primero en interesarse en los valores, aunque su interés era sólo en el campo de la economía.

**CARLOS MARX:** Hace una crítica de los valores en el siglo XIX. Denuncia la hipocresía social: en el siglo XIX, la familia era exaltada por la sociedad burguesa pero, al mismo tiempo, las mujeres obreras no eran respetadas y se permitía el trabajo infantil. “Los valores son exigentes, no basta proclamarlos, es necesario vivirlos...”

**H. LOTZE:** (1817 – 1881) Concibió a los valores como algo libre de realidad, separando el ser y el valer. Esto separó el estudio de las ciencias culturales de las ciencias naturales, pues la naturaleza es ajena al valor. Por tanto, los principios naturales no serían aplicables a una realidad donde el valor tiene importancia de primer orden.

**MEINONG:** “Una cosa tiene valor cuando no agrada, y en la medida que no agrada”. (Subjetivista).

**EHRENFELS:** Advierte el defecto de Meinong, de que no sólo valoramos lo que pensamos que existe.

**MAX SCHELER:** (1873 – 1928). Los valores son captados por intuición y son... objetivos, (Contradictorio). Esta intuición de valores es emocional; sentimos la bondad, lo sagrado, lo divino; pero no podemos definirlo.

**NICOLÁS HARTMANN:** (1882 – 1950). Presenta los valores como realidades absolutas, trascendentes e independientes de nuestros deseos.

**ALBERTO CAMUS:** (1913 – 1960). Constata el vacío y el silencio del cielo. El hombre, que buscaba la justicia, el orden y la unidad en Dios, deberá crearlo ahora con sus propias manos. Probando la soledad descubrimos el “nosotros”, la solidaridad, la justicia y la fidelidad.

**JEAN PAUL SARTRE:** (1905 – 1980). El hombre es el ser gracias al cual los valores existen. Somos, no sólo los únicos jueces, sino los creadores del bien y el mal.

**E. DURKHEIM:** (1858 – 1917). Cada época tiene sus propios valores. Estos son creación de la sociedad.

Sin duda, el filósofo cuyas ideas vinieron a reavivar la controversia en cuanto a los valores es Nietzsche. Para él los valores occidentales, específicamente los cristianos, son caducos, y propone un replanteamiento de los mismos según su propia concepción.

### **1.3 Definiciones de valores por varios autores.**

#### **Por Rosieri 1995**

El tema de los valores humanos responde a las inquietudes que hay sobre las razones y motivaciones que hacen actuar al hombre contemporáneo, como la ciencia, religiones, culturas y todo aquello que influye en la eterna intención de discernir en las conductas humanas el mismo significado.

En este siglo hemos presenciado escenarios sin precedentes en lo político, económico y social, pudiendo apreciar en cada suceso a individuos y grupos desconcentrados ante sí mismos cuestionándose sobre lo verdadero y lo falso, lo

limitado y lo perenne, lo exacto y aproximado, y la ciencia y tecnología dando muestras de poder y futuro al mismo tiempo que con enfrentamientos entre ideologías, razas, sentimientos y razones, derechos pisoteados y mejoramientos continuos, en fin una gama de controversias, disputas y acuerdos.

Para poder entonces establecer que es lo que vale recurrimos como ya se ha mencionado a la axiología, de la cual se han tomado los siguientes conceptos.

**VALOR.-** Es ese aspecto de cualquier ser que hace una relación adecuada y convincente a otro ser. Los valores humanos son aquellas realidades que convienen al hombre, tanto a su naturaleza sensible y racional, como a su hacer, obra y proceder.

**EL ANTIVALOR.-** Es aquello que daña o perjudica las capacidades integrales del ser humano. Ya sea por inadecuadas o inoportunas.

Podemos analizar ambos conceptos porque existe una relación de valor para algunas cosas y ser a su vez antivalor para otras causas, por ejemplo consumir una droga por el simple hecho de liberarse de sí mismo es un antivalor, ya que inhibe el uso normal de la libertad, pero cuando esta mínima droga se usa para aminorar un terrible dolor en alguna persona, se podrá decir que tiene un valor que sería en este caso compasivo.

Esta teoría marca una clasificación de los valores por estadios, de acuerdo a la perfección que otorgan, y son los siguientes:

- a) **ESTADIO DE LO TRASCENDENTE.-** Son aquellos valores del ser en general, universalmente por excelencia, como el Bien, Belleza, Unidad.
- b) **ESTADIO DE LIBERTAD O MORALES.-** Son valores que sirven de eje de unión del hombre entre conciencia y lo que lo rodea, perfeccionan la inteligencia y la voluntad en el acto libre, dan carácter a la persona, son valores de valoración, como la Honestidad, Responsabilidad, Fortaleza, Prudencia.

- c) **ESTADIO DEL HOMBRE O NO MORALES.**- Comprende valores que tienen que ver con la racionalidad, pero en actos no específicamente libres, como valores Económicos, Sociales, Científicos, Políticos, Estéticos, Empresariales, intelectuales y Culturales.
- d) **ESTADIO DE LO VITAL O NO RACIONAL.**- Son valores del hombre como ser sensible y orgánico, no se pueden separar de los demás ya que el hombre es un ser único, la importancia de estos valores radica en que son la base de la vida, por ejemplo la Salud, Fuerza, Descanso, Placer, Crecimiento. Alimentación.

## LOS VALORES SEGÚN NIETZSCHE

Para Nietzsche, (1900). “La vida es dolor, lucha, destrucción, crueldad, incertidumbre error; el azar la domina, los valores humanos no tienen en ella ninguna raíz”.

“Dos actitudes son entonces posibles ante la vida: La primera: la renuncia y la fuga que conduce al ascetismo”. Según Nietzsche, esta actitud es la propia de la moral cristiana y de la espiritualidad. “la segunda, es la aceptación de la vida tal como es, y conduce a la exaltación de la vida y a la superación del hombre”. Esta es la actitud de Nietzsche. Según él: “La aceptación integral de la vida transforma el dolor en alegría, la lucha en armonía, la crueldad en justicia, la destrucción en creación; renueva profundamente la tabla de valores morales”.

Para comprender mejor la transmutación de los valores de Nietzsche, hay que partir de su crítica a la metafísica, la cual se resume en la expresión “Platonismo al revés”, entendiendo por platonismo no sólo la filosofía de Platón, sino toda la metafísica occidental.

Según Nietzsche: “El pueblo griego se ha debilitado interiormente y no se siente seguro en el mundo real. Entonces, se crea un mundo imaginario... Platón es un cobarde ante la realidad, por eso huye a lo ideal”. Los que Nietzsche ataca en el fondo, es la teoría de los dos mundos. Piensa que el platonismo es el intento de explicar este mundo recurriendo a otro mundo inventado por la razón humana, intento en el que nuestro mundo se interpreta como un mundo aparente y el otro, como verdadero (el ideal). Identifica al cristianismo como un platonismo para el pueblo.

La inversión de los valores se presenta en la obra de Nietzsche como una crítica a la moral cristiana, reducida por él a “la doctrina de la renuncia y el ascetismo”. La moral cristiana es la rebelión de los inferiores, de las castas esclavas y sometidas a las castas superiores. Su verdadero fundamento es el resentimiento de aquellos a los que les está prohibida la verdadera acción y que encuentran su compensación en la venganza imaginaria. Los fundamentos de la moral cristiana: el desinterés, la abnegación, el sacrificio, son el futuro del resentimiento del hombre débil ante la vida. Y “los puros de corazón”, que se visten poéticamente de su virtud, son hombres de resentimientos, con un escondido deseo de venganza contra los que encarnan la riqueza y la potencia de la vida.

Todo lo que es terrenal, corpóreo, antiespiritual, es exaltado por Nietzsche. El hombre ha nacido en la tierra y no hay otro mundo para él. El alma no existe. El hombre es sólo cuerpo. Si el hombre tiene moral, es la moral del señor, opuesta a la moral del esclavo y del rebaño y por lo tanto, opuesta a la moral de la compasión, de la piedad, de la dulzura cristiana. La idea del superhombre con su moral de dominador; y fuerte es ya la primera inversión de los valores: Una nueva tabla donde la humildad es substituida por el orgullo, la satisfacción por el riesgo, la piedad por la crueldad y el amor al prójimo por el amor a lo lejano.



## DEFINICIÓN DE “VALORES” (NIETZSCHE 1900)

“Son ideales que orientan la conducta de los seres humanos y se pronuncian sobre lo que es deseable, estimable, bueno o malo. Esto es un juicio de valor. Los juicios de valor están en todas partes pues la misma realidad es sí es un valor”.

### 1.4 Elementos que componen los valores.

Los valores están constituidos por tres dimensiones: La cognoscitiva, la afectiva y la conductual.

**DIMENSIÓN COGNOSCITIVA.-** Los valores son conceptos; son abstracciones que representan una síntesis de experiencias acumuladas que sirven para juzgar las situaciones actuales que envuelven a la persona en sus relaciones con el ambiente físico y humano. Estos esquemas abstractos, como tienen una función de evaluación o juicio, poseen un carácter normativo: Son límites levantados al momento de interactuar el individuo con su medio, e indican lo que debería suceder en tal o cual circunstancia. Son el conjunto de modelos con el que confrontamos toda nueva información que surge de situaciones en la vida cotidiana. Por tanto, desde el punto de vista cognoscitivo, los valores son un proceso de evaluación.

**DIMENSIÓN AFECTIVAS.-** En la dimensión afectiva los valores constituyen lo “deseable”. Designan la atracción que ejerce sobre la persona la realidad concebida. Como es “lo deseable” y no “lo deseado”, toma una connotación normativa, por lo que los valores son modelos. Los valores suscitan emociones en el sentido de que uno puede estar a favor o en contra de algo de acuerdo con lo que uno mismo siente que es “lo deseable”.

**DIMENSIÓN CONDUCTUAL.-** El valor designa a una variable mediadora que controla la acción, entendiéndola a la acción como comportamiento: El valor influye entre varias formas alternativas de comportarse ante una situación.

A lo largo de su vida una persona está expuesta a una multitud de elecciones: Elección de una profesión, de una pareja, de una educación, de una opción política. Estas decisiones están marcadas por lo “deseable” e implican procesos de decisión en los cuales los valores intervienen de manera mediadora.

El factor conductual de los valores es la relación de éstos con el comportamiento manifiesto. Por tanto, la dimensión conductual traduce el grado de compromiso en la acción. Cuando los elementos cognoscitivo y afectivo no se complementan con el factor conductual, el valor queda en una simple idea de lo que debería ser o un “pseudo valor”, ya que se queda sólo en la intención. Cuando se añade la dimensión conductual, el valor se manifiesta en hechos, en comportamiento observable.

## **1.5 Propiedades de los valores.**

1. Los valores pueden considerarse como objetivos o subjetivos, pues el valor de la relación entre el objeto valorado y el sujeto que lo valora.
2. Los valores son preferibles, pues están sujetos a la elección por parte de la voluntad del hombre.
3. Los valores son trascendentes, pues guardan una relación imperfecta respecto a un valor absoluto. Son perfectos solamente en un marco ideal, pero en la realidad no existe el valor perfecto (P. ej. Nada de totalmente bueno o totalmente malo.).

4. Son jerarquizables, pues están en función del hombre. Algunas personas consideran a los valores religiosos como los de mayor jerarquía y otros otorgan esta jerarquía a los valores morales.
5. Son bipolares, pues todo valor tiene una faceta positiva y una negativa, llamada también antivalor o disvalor.

## 1.6 Clasificación de valores y ejemplos.

Para llevar a cabo una clasificación de los valores, hay que tomar en cuenta que éstos son reconocidos de maneras muy diversas, pero la división más importante es la que desprende de la conceptualización que los diferentes filósofos tienen con respecto a los valores. Podemos separar estos conceptos en dos grandes ramas: La posición objetivista y la posición subjetivista.

Filósofos Objetivistas	Filósofos Subjetivistas
Platón	Hobbes
Kant	H. Lotze
Max Scheler	Meinong
N. Hartmann	J. P. Sartre

La corriente subjetivista de los valores afirma que son el resultado de las reacciones individuales y colectivas. Según esta corriente no puede pensarse en algo que tenga valor sin referirse a algún sujeto que realice la valoración. Es decir, la utilidad de un objeto no reside en él sino en la persona que hace uso de él y le otorga un valor determinado, en este caso, el valor de utilidad.

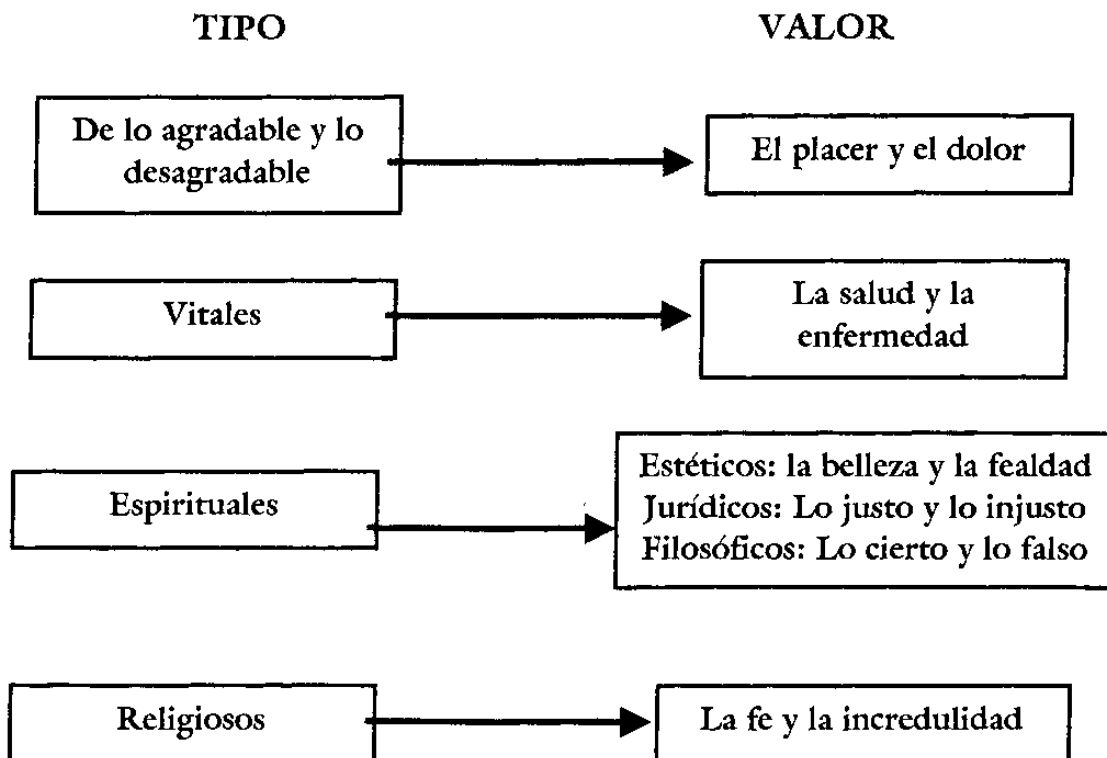
Los subjetivistas defienden su posición argumentando que no se podrá llegar a acuerdos unánimes cuando se trate de valores éticos, estéticos, políticos o religiosos. Por ejemplo, al hablar de la belleza siempre surgen discrepancias.

Por su parte, la corriente objetivista se opone al subjetivismo y postula que los valores dependen del objeto y no del sujeto: Lo único que realiza el sujeto es captar el valor.

Los objetivistas señalan que no se debe confundir el valor con su captación. Reconocen que la valoración hecha por el sujeto se subjetiva, pero eso no implica que el valor lo sea.

### EJEMPLOS DE CLASIFICACIÓN

El siguiente es un ejemplo de clasificación, hecho por un objetivista, Marx Scheler.



La clasificación de los valores hecha por Alexander Korn es un ejemplo de clasificación de tipo subjetivista.

<b>VALORES</b>	<b>INDIVIDUALES</b>	<b>ECONÓMICOS:</b>	Lo útil u lo inútil.
		<b>INSTINTIVOS:</b>	Lo agradable y desagradable.
		<b>AFECTIVOS:</b>	Lo amable y lo odioso.
	<b>SOCIALES</b>	<b>CONDUCTUALES:</b>	Disciplina e indisciplina.
		<b>LEGALES:</b>	Lo lícito y lo vedado.
		<b>RELIGIOSOS:</b>	Lo santo y lo profano.
	<b>CULTURALES</b>	<b>ÉTICOS:</b>	Lo bueno y lo malo.
		<b>LÓGICOS:</b>	Lo cierto y lo falso.

De acuerdo con el marco teórico que sustente al sistema de clasificación de valores dependerá la jerarquización de los mismos. Para Max Scheler los conceptos mayores son los religiosos. Otras concepciones ponen como conceptos mayores a los valores morales.

Otra manera de clasificar los valores es agrupando a los valores en universales y situacionales.

Los valores universales son los que existen y persisten en todas las épocas y sociedades. Los situacionales son particularmente a cada ciencia, realización histórica o agente moralizador de que se trate.

## VALORES UNIVERSALES

- La vida.
- La justicia.
- La verdad.
- La tolerancia.
- La honradez.
- La lealtad.

## VALORES MORALES

Cuando actualmente hablamos de valores, nos referimos a los morales exclusivamente, ya que vemos su deterioro y la enorme importancia que revisten.

Sin embargo también hay confusión entre los valores morales y los de orden social o intelectual, por lo que se revisarán estos aspectos.

Valor moral llamados al estadio de realidades que son altamente buenas y convincentes al hombre porque perfeccionan su capacidad de seleccionar entre los demás valores.

Siempre que el hombre está frente a una realidad, la percibe, piensa sobre ella y le ve sus cualidades, sus características y circunstancias; luego se le presenta la oportunidad de elegir, rechazar o ignorar.

Los valores morales o éticos son esas formas de ser y actuar que posibilitan a la inteligencia, a la voluntad y a su conjunción a actuar conforme a la capacidad humana.

Los valores morales facilitan y perfeccionan los actos del intelecto y los de voluntad: Al primero lo ayudan a saber emplear los criterios rectos y verdaderos, así como a rectificar, principalmente gracias a la prudencia; también en la aplicación de

principios al aquí y al ahora, separando lo importante de lo secundario, discriminando información, analizando, asociando o comparando entre otros actos.

A los valores que tratan de perfeccionar la voluntad, por medio del esfuerzo pedagógico, la templan, justifican y dirigen, de manera que no claudique y si persevera, hasta alcanzar los valores que han juzgado oportunos para cada momento se les llama virtudes.

Se puede hablar de cuatro valores fundamentales; cuatro aspectos del actuar voluntario y que pueden alcanzar cada vez mayor estabilidad y perfección:

1. **JUSTICIA.**- Da perfección, ya que la persona es sujeto de derechos y obligaciones y se relaciona con sus correlativos en otras personas. Es la perfección de la tendencia volitiva en sí misma.
2. **FORTALEZA.**- Perfecciona a la voluntad para poner el esfuerzo necesario en alcanzar así los objetivos de la persona, gobierna a la voluntad a la tendencia sensible de la ira de manera que tenga fuerza para actuar y resistir en la cruzada de alcanzar los bienes y mejoras personales.
3. **AUTOGOBIERNO.**- Perfecciona a la voluntad para regular sus tendencias apetitivas e instintivas, se es necesario de una fuerza reguladora para luchar contra aquello que por causas de debilidad nos hacen caer más bajo del nivel que deseamos establecer en nuestro valor personal.
4. **PRUDENCIA.**- Ejercita la relación de la inteligencia práctica con la voluntad, entrelaza el pensar con el querer, y el querer hacer, es el eje de toda virtud, de carácter de todas las otras virtudes señaladas, el punto medio de la actuación. No hay una persona fuerte si no lo es para el bien y en una circunstancia.

La voluntad es ciega, lo que significa que no puede conocer porque no es su función, pero la inteligencia es la que no es su función, pero la inteligencia es quien debe conocer lo que se presenta como deseable a la voluntad, muchas veces se ha creído que dándole datos a la inteligencia se garantiza formar actitudes o hábitos morales; no puede ser así, puesto que no por conocer es seguro que amaremos o actuaremos, es necesario que la voluntad esté fortalecida para amar, ejecutar o mandar a que se ejecute. Con sermones o teorías no basta, pero es verdad que sin teoría no hay práctica.

**“Nadie quiere lo que no conoce”, “Nadie conoce si no quiere”.**

En cuestión moral, una premisa es conocer la norma moral “El debe ser”, a relación de lo bueno para el individuo, la aplicación de la ley natural a las circunstancias especificar para lo que es necesario la conciencia o advertencia en un acto moral.

**CONCIENCIA ANTECEDENTE.-** Consiste en saber lo que se va a hacer antes de hacerlo, en este caso es necesario saber y conocer lo que es un valor determinado, como se alcanza y en que circunstancias ejecutarlo así, como que beneficios se obtendrá de él.

**CONCIENCIA CONCOMITANTE.-** Es el aprendizaje que se alcanza durante una ejecución consciente, la fuerza es un mismo, por medio de la reflexión, análisis, decisión, etc. Se obtiene mayormente cuando existe una interacción expresa de poner atención en lo que se hace siguiendo sus propios proceso, analizando circunstancias y haciendo que se relacionen con nuestros pensamientos y lo que se debe hacer.

**CONCIENCIA CONSECUENTE.-** Es aprender de experiencias pasadas, reflexionando sobre lo que hizo en ellas y evaluando para que de esa manera sirvan



de información antecedente para las siguientes o futuras circunstancias en que se presente, y puede actuar de una forma más convincente para el individuo.

# Capítulo II

## 2.1 Como formar en valores.

La primera condición es que el trabajo se comience con los docentes. Los maestros tienen que estar formados valoralmente antes de pretender formar a los alumnos en esta dimensión. Los maestros tienen que vivir personalmente el proceso y lograr su propio desarrollo del juicio moral para poder trabajarlos desde esta perspectiva.

La segunda condición es que la estructura escolar y la vida cotidiana de la escuela tiene que constituirse en el puente de formación valoral.

## 2.2 Conflicto de valores en el ámbito escolar.

El Dr. Thomas Gordon, en su libro titulado: (*Maestros eficaz y técnicamente preparados, 1988*), señala que muchos maestros prefieren no entrar al terreno de los valores con sus alumnos, al menos de que estos valores estén directamente relacionados con el contenido de la instrucción. Prefieren delegar esta enseñanza a la familia o a la Iglesia. En ocasiones es común escuchar de los docentes la frase: *“El sólo hecho de enseñar mi materia ocupa todo el tiempo, no me es posible insmiscuirme en asuntos como la forma de vestir, corte de pelo, largo de falda, etc.”*

El autor distingue que cuando existe un choque entre los valores del alumno y el docente, algunos maestros optan por ignorar el comportamiento y darse por vencidos. Permiten que los alumnos continúen haciendo lo que ellos creen

conveniente. Esta actitud deja en libertad a los alumnos para *“hacer lo que quieren”*, pero el precio que se puede pagar el de trabajar en un ambiente incómodo y de manera inconsciente se forman resentimientos. Lo que puede generar en el docente un sentimiento negativo hacia su labor profesional.

Otra postura, es cuando el docente utiliza de manera anárquica su posición de autoridad. Un ejemplo de ello es cuando el maestro sucumbe a la tentación de usar *“mano dura”* en la ley y el orden de tratar de corregir las actitudes que no concuerdan con los valores del docente.

### **2.3 El docente como modelos de valores.**

En la conferencia magistral titulada: *“Valores y docencia”*, el Lic. Nicolás Duarte Ortega, establece que los valores hoy en día en discusión y no los valores como tales sino la posibilidad de perderlos, el riesgo de cambiarlos. A decir verdad, visto a través de la historia los cambios de actitud en los seres humanos no son una novedad, son producto del cambio constante en el devenir y en la construcción de un pueblo. Sólo que ahora se tiene una mayor conciencia de esos cambios, ya que todos los espacios de la sociedad civil se va discutiendo que vamos a una sociedad que pierde cada vez más valores.

Algunos sociólogos opinan que tanto las sociedades como las especies en general cambian violentamente. Refiriéndose a la existencia de tensión que sufre en diversos momentos, los cuales hace que se rompan valores, es decir, se rompan costumbres e interpretaciones.

La ciencia produce acontecimientos, pero es el hombre (su intuición, su yo) quien crea los valores y los va formando, adaptándose a las épocas que va viviendo.

Duarte hace referencia que el vivir muchos años en el profesorado le ha permitido descubrir una serie de características que el profesor debe tener en su actividad cotidiana como parte de su curriculum. Siendo éstas:

- *Honor*: Sentimiento profundo de la propia dignidad moral, condición que le permite tener prestigio.
- *Solidario*: Porque en la solidaridad se da la expresión de sentimientos, de apoyo, de protección, creando una responsabilidad mutua.
- *Veraz*: Sentimiento de autenticidad que permite la sensación de dignidad al hablar, sentir y creer en que lo dicho es verdad.
- *Tolerante*: Sentimiento de respeto hacia las opiniones o prácticas de los demás aunque sean contrarias a las nuestras. Como por ejemplo: tolerancia por el vestir, por el pensar, por las religiones, la preferencia sexual, etc.
- *Justo y Equitativo*: Virtud que nos hace dar a cada cual lo que les pertenece. Un ejemplo lo podemos observar al momento de realizar una evaluación del desempeño académico del alumno.
- *Moral*: Que tiene buenas costumbres capaz de transmitir las reglas que deben gobernar la actividad libre del hombre.
- *Con Salud Mental y Física*: Como reflejo de la expresión de lo que somos y cómo somos ante los demás.
- *Etica Profesional*: De que sirve un experto en conocimientos académicos si se trata a los alumnos con: despotismo, abuso, insensibilidad, falta de respeto, etc.
- *Responsable*: Actitud de responder con actos ante nuestras obligaciones para consigo mismo y para con los demás.
- *Puntual*: No hablamos de exagerar o marcar el minuto cruzando la puerta, pero sí respetar un margen de tolerancia.

- **Respetuoso:** Sentimiento que nos conduce a tratar a las personas con deferencia (condescendencia). Respetar las leyes institucionales, personas, creencias, autoridades, etc., Qué importante es que los alumnos no sean tratados como si fueran sus enemigos. Es triste saber que hay profesores que los degradan. Cuántas veces no hemos escuchado narrar el trato que les ha dado un profesor que, no siendo suficiente con hacer reprobado, le diga que se busque un trabajo porque no sirve para el estudio. El respeto al educando es una condición que debemos tener siempre presente y nunca olvidar.
- **Paciente:** Virtud que nos permite tener la capacidad para soportar situaciones y cosas. Tener tranquilidad en el actuar y el escuchar para poder apoyar y orientar a los alumnos.
- **Sociable:** Capaz de convivir con sus semejantes. No podemos ser solitarios, es muy fortificante para todo maestro que los muchachos se acerquen a un profesor fuera del salón.

## 2.4 Estrategias para la formación del juicio moral.

- La escuela se convierte en fuente de aprendizaje favoreciendo el desarrollo cognoscitivo que es pre – condición para el desarrollo del juicio moral.
- Desarrollar un curriculum moral.
- Establecer un clima de diálogo, comunicación, confianza, respeto y aceptación.
- Ejercitar continuamente el análisis crítico.
- Desarrollo de un pluralismo.
- Promover la responsabilidad en actividades de solución de problemas.

La edad clave para este desarrollo es la adolescencia temprana (a partir de los 11 años), una vez que se ha consolidado el estadio de las superaciones concretas ya que es pre – condición para el crecimiento a los estadios 3 y 4 del desarrollo moral.

El periodo de crisis de la adolescencia es aquel en que los adolescentes deben reconstruir por si mismos los preceptos, evaluaciones e ideas que verdaderamente pueden aceptar como válidos.

## **2.5 Características de los valores**

- Tienen carácter material, espiritual, normativo, social.
- Significado positivo.
- Satisfacen necesidades.
- Sirven a intereses y finalidades.
- Actividad práctica.
- Tienen un fin social (social, humano).
- Pueden elegirse por las personas.
- Se manifiestan por un sentimiento.

## **2.6 Proceso de valorización.**

Es un procedimiento que se lleva a cabo en las primeras relaciones de la persona con su ambiente físico y humano, prosiguiéndose sin cesar de manera dinámica con las experiencias cotidianas.

## Ocho grados de la intensidad en los valores:

*¿Es elegido por el individuo?*

*¿Conoce el sujeto las consecuencias de su elección?*

*¿Se observa en los gestos cotidianos?*

*¿Le da un sentido, una dirección a su existencia?*

*¿El individuo está realmente comprometido?*

*¿Lo afirma públicamente?*

*¿Actúa públicamente en actividades que lo promueve?*

*¿Se da una fuerte interacción entre su vida personal y profesional a causa de ello?*

## Clases de Valores

- Concretos (singulares y tradicionales) Ejemplos: Mi familia, mi País, etc.
- Abstractos (generales universales) Ejemplo: justicia, derechos humanos, verdad.
- Intelectuales (saber) saber que (información), saber hacer (aptitudes o capacidades) saber por el saber (comprender).
- Morales como algo ya realizado, hombre virtuoso voluntad humana (mérito, falta de responsabilidad, deber, derecho) Virtud.- se adquiere pues si no fuera innata no habría mérito que puede ser estable como los hábitos.

Estéticos concretos (subjetivos) Ejemplos: obras de arte, belleza.

## 2.7 Como educar en los valores.

Definiciones de los valores más adecuados para la educación:

- **Responsabilidad:** Es la capacidad de sentirse obligado a dar una respuesta o a cumplir un trabajo sin presión externa alguna.

Tiene dos vertientes Individual y colectiva.

1. Individualmente es la capacidad que tiene una persona de conocer y aceptar las consecuencias de sus actos libres y conscientes.

2. Colectivamente es la capacidad de influir a lo posible en las decisiones de una colectividad, al mismo tiempo que respondemos de las decisiones que se toman como grupo social en donde estamos incluidos.

- **Sinceridad:** Significa expresarse sin fingimiento, con sencillez y veracidad; por lo tanto, podemos decir que se encuentra exente de hipocresía y simulación.

Puede extenderse hacia tres ámbitos:

- Hacia uno mismo.
- Hacia los demás.
- Hacia la sociedad en general.

- **Diálogo:** El diálogo es un coloquio o conversación entre dos o más personas, el dialogar con plenitud nos permite desvelar actitudes favorables de la búsqueda del interés común y de la cooperación social.
- **Confianza:** Se manifiesta cuando la persona se siente respetada, comprendida, alentada y acogida, en el contexto de una relación dialogante y respetuosa.



- **Autoestima:** Es la percepción personal que tiene un individuo sobre sus propios méritos y actitudes, o dicho de otro modo, es el concepto que tenemos de nuestra valía personal y de nuestra capacidad.
- **Creatividad:** Es un potencial que todo ser humano posee y que el adulto debe saber valorar y estimular en los alumnos y adolescentes, mostrándose abierto y sensible tanto para descubrirlo como para encauzarla como el don más preciado.
- **Paz:** El concepto de paz es muy subjetivo y con variedad de significado. Para homogenizar el presente valor haremos la distinción entre paz interna y paz externa.
  - **Paz interna:** es la paz del sujeto. La persona que goza de ella se caracteriza por poseer un equilibrio psíquico sentimientos altruistas, ausencia de conflictos entre su corazón y su mente, etc.
  - **Paz externa:** Es decir, la paz del objeto. Esta paz es aquella que recae sobre un fenómeno cultural, jurídico, político y social.
- **Amistad:**

No camines delante de mí,  
puedo no seguirte;  
no camines detrás de mí,  
puedo no guiarte;  
camina junto a mí y simplemente  
sé mi amigo.

La amistad, se puede definir como un afecto personal puro y desinteresado, ordinariamente recíproco, que nace y se fortalece con el trato.

- **Respeto:** El respeto es la consideración, atención, deferencia o miramiento que se debe a una persona. Podemos decir también que es el sentimiento que lleva a reconocer los derechos y la dignidad de otro.
- **Justicia:** Tanto a la justicia como a la injusticia se descubren en la simple convivencia.
- Clásica es la definición de la justicia “Actitud moral o voluntad decidida de dar a cada uno lo que es suyo”. Ese “cada uno” es la parte fundamental de la justicia en la primera consecuencia que nos lleva a ver la justicia en relación a otro.
- Conocer este valor es fundamental porque es la base de otros valores.
- La justicia es un valor que supone, la menos otra persona a quien debe respetarse. Es la virtud de la equidad, de la medida, de la igualdad y el orden.
- **Cooperación:** La cooperación se puede definir como la acción que se realiza justamente con otro u otros individuos para conseguir un mismo fin. Esta acción aunque, a veces, es un beneficio para uno mismo, siempre tiende a beneficiar a los demás. Para que este acto se considere cooperativo tiene que existir una reciprocidad; si no existe esta, no podemos hablar de cooperación, si no sólo de ayuda.
- **Compartir:** Es un acto de participación mutua en algo, ya sea material o inmaterial.
- El compartir lleva implícito el valor de dar – generosidad – y el valor de recibir, aceptar o acoger lo que otro me ofrece.

## 2.8 Objetivos de la formación valoral.

### 1. Socializador

- a) Ayudar a las personas a aprender a tomar decisiones satisfactorias y acciones afectivas en situaciones morales.
- b) Ayudar a las personas a elegir los valores que van a informar sus futuras decisiones y acciones en situaciones morales “principios morales”.
- c) Ayudar a las personas a resolver conflictos morales (aquellas situaciones en las que intervienen principios morales excluyentes (vida – muerte – vida de la madre o vida del hijo, etc.).
- d) Ayudar a las personas a apropiarse críticamente a los supuestos que subyacen a sus principios morales.
- e) Llegar a principios morales que quisiéramos que todos siguieran (principio de universalidad).
- f) Que los niños y adolescentes sean conscientes de las consecuencias de sus actos (responsabilidad social).
- g) Lograr consistencia entre lo que se valora y cómo se actúa.
- h) Participar activa y moralmente en una sociedad democrática.
- i) Valoración del pluralismo.

Erickson considera que el desarrollo moral es parte del desarrollo emocional y que éste procede por etapas. Cada una de las etapas es crítica e implica la solución de un conflicto. Para él existen dos tareas que proporcionan el desarrollo emocional de los adolescentes que se enfrentan al conflicto de identidad (difusión de roles), dos de ellos tienen que ver con el desarrollo moral:

- I. Desear y lograr un comportamiento social – responsable.

2. Adquirir una estructura de valores y un sistema ético para guiar el comportamiento. Es decir, la forma como cooperan los humanos y coordinan sus actividades a fin de mejorar el bienestar humano.

Kolberg partiendo de los estudios de Piaget supuso que el desarrollo moral es un proceso paralelo cognitivo. Si no hay desarrollo del juicio moral, por lo tanto no hay desarrollo en el nivel cognitivo.

## **2.9 Promoción de valores en temas específicos ejemplos.**

Al momento de hablar de algún tema específico promover valores como la responsabilidad, honestidad y el espíritu cívico.

En el módulo IV de Biología en el tema de reproducción animal, entrar de lleno a reproducción humana, haciendo las recomendaciones pertinentes sobre el uso responsable de estos conocimientos. Así como comentar que es muy importante el uso adecuado y responsable de métodos anticonceptivos. Pero también que conozcan de las enfermedades venereas, sus implicaciones y consecuencias.

Para el Módulo VI en el tema de Ecología es muy importante hacer comprender a los alumnos de la responsabilidad que tenemos como seres humanos de mantener limpio nuestro ambiente y de aceptar con honestidad la culpa que tenemos cada uno de los habitantes del planeta por el uso indiscriminado de contaminantes. También recalcar que como miembros de esta comunidad se deben tomar cartas en el asunto en forma individual o formando grupos de amigos, compañeros de estudio o promoviéndolo con sus vecinos en la calle donde vive o en su colonia.

Ya sea haciendo campañas de limpieza ambiental, de reforestación o de concientización ciudadana para el cuidado del entorno donde viven.

- La mejor forma de reforzar los valores promovidos por los maestros, es motivar a los alumnos a que tengan una participación constante en actividades sociales como:

1° La formación de grupos de jóvenes ecologistas que se encarguen de concientizar a sus vecinos de la colonia de la problemática causada por la contaminación ambiental, utilizando los conocimientos adquiridos en su preparatoria.

2° Formación de grupos de jóvenes para la promoción de valores, por medio de pláticas con jóvenes de su edad o más pequeños.

## DISCUSIONES

García Salord y Vanella, (1992), designan al valor como una preferencia consciente o inconsciente, regulada socialmente, es decir, que la mayoría de los individuos y grupos que componen una sociedad se atienen a él; porque lo consideran como un bien para las personas, en lo individual y para la sociedad, en su conjunto.

Pensamos que esto se dá en personas adultas que ya tienen una noción clara de lo que son los valores, en cambio un adolescente como su nombre lo dice adolece de la suficiente madurez para entender la importancia que tiene los valores en su vida, porque aunque conocen lo que es el bien y el mal no pueden dar un juicio lógico sobre esto si no tienen un sustento práctico que los ayude a generarse juicio de valor.

Para Shwartz y Blisky, (1990) la adquisición de valores se va realizando a través de las relaciones interpersonales y los vínculos que se establecen con la cultura. Así las conductas y actitudes imperantes en el entorno, las reglas de comportamiento, las normas sociales, los gustos, las preferencias se observan de manera directa en los demás o a través de los medios de comunicación y son presentados por lo general de manera atractiva, tentadora, seductora, como en un buffet.

Con esta propuesta se pretende evitar que el alumno de preparatoria, como consecuencia de la falta de valores clasifique sus problemas de rechazo, incomprensión y aceptación de sus padres, compañeros, amigos y maestros. Al no tener la suficiente capacidad para determinar o comprender que los valores son parte de su desarrollo como individuo.

Enfatizando la gran ayuda que será para el estudiante la verdadera y constante promoción de valores en el aula por parte del maestro del nivel medio.

Gordon, (1992), señala que muchos maestros prefieren no entrar al terreno de los valores con sus alumnos, al menos que estos valores estén directamente relacionados con el contenido de la instrucción. Prefieren delegar esta enseñanza a la familia o a la Iglesia. En ocasiones es común escuchar de los docentes la frase “El sólo echo de enseñar mi materia ocupa todo el tiempo, no me es posible inmiscuirme en asuntos como la forma de vestir, corte de pelo, largo de falda, etc.”

Desde que fue implementada la Reforma Académica a nivel medio superior en 1993, ha sido un pretexto de los docentes para dejar a un lado la formación de valores debido según ellos a los contenidos programáticos de las materias que no les dá tiempo para realizar esta función.(Secretaría Académica, U.A.N.L., 1993).

Se considera que la verdadera causa de este problema, es tanto la falta de interés del docente para promover valores, así como la de conocimiento metodológico para llevar a cabo esta función, por lo que proponemos capacitar al maestro con la propuesta anterior y de esta manera darle más herramientas que le sean de utilidad para conceptualizar los valores e internalizar l proceso de enseñanza de los mismos alumnos.

## CONCLUSIONES

Con este trabajo se pretende lograr que los maestros, por medio de el curso que se propone obtenga las bases necesarias y métodos adecuados para la mejor promoción de valores y así obtener mejores resultados en el proceso enseñanza aprendizaje.

En cuanto a los alumnos esta propuesta pretende lograr que comprendan la importancia que tiene la promoción de valores en un ambiente agradable, seguro y de confianza, donde exista la garantía que se le comprenderá en su errores y recibirá una orientación adecuada.

También con esta propuesta se pretende lograr que la U.A.N.L. cumpla con la función que tiene para con la sociedad, de formar individuos de forma integral, que tenga un espíritu crítico, capacidad práctica y orientado a servir a la sociedad. Por otra parte cumplir con el plan inicial de la reforma académica de 1993 en cuanto a propiciar en el estudiante la formación de buenos hábitos y disciplina, así como conceptos de convivencia y colaboración, patriotismo y solidaridad que lo lleven a valorar la importancia del respeto de la vida, las instituciones y el ambiente.

Pero lo más importante de nuestra propuesta va encaminada a la participación activa en el proyecto visión U.A.N.L. 2006, al proponer que los docentes del nivel medio superior cumplan con el perfil que se pretende y sean verdaderos promotores de valores, para lograr que los egresados de nuestra universidad logren el perfil que se requiere y se sientan comprometidos con la sociedad. (ver anexos 1 y 2).



## BIBLIOGRAFÍA

- Elizondo Garza, M., Muñíz-García M., González-González, J. 1997  
Formación en valores Ediciones Castillo, Primera Edición, México P. 132.
- Fronzizi, R., 1995. ¿Qué son los valores? Breviarios Fondo de Cultura Económica,  
México. P. 236
- García-Salor, S., Vanella, L., 1992, Normas y Valores en el salón de clases. Siglo  
XXI, México.
- González R., Díez E., 1997, Educación en Valores Editorial Escuela Española.  
Madrid, España, P.141
- Gordon, T., 1992, Maestros Eficaz y Técnicamente Preparados, Editorial Diana  
Novena Impresión, México, P.374.
- Reyes, A., 1997, Cartilla Moral, Secretaría de Educación Pública, México, P.54.
- Rogers C., 1983, Libertad y Creatividad en la Educación, Editorial Paidós, México.
- Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, 1993,  
Reforma Académica en el Nivel Medio Superior. U.A.N.L., Primera Edición  
Mayo 1993.

Universidad Autónoma de Nuevo León, 1994, Testimonio de Fundación 1933  
Editorial, Facsimilar. U.A.N.L. Ley Orgánica. p. p. 32 – 36.

# ANEXOS

## Anexo 1

Se presentan las diez características fundamentales del perfil del egresado de la U.A.N.L. 2006:

- **Competitivo a nivel mundial:** El egresado será competitivo a nivel mundial por su formación y competencias.
- **Alto sentido humanista:** Al igual que el maestro, debe asumir los principios humanistas que promueve y practica la Universidad.
- **Honesto:** Debe tener un comportamiento correcto afín a la verdad y ajeno a la simulación.
- **Responsable:** Debe saber cumplir con sus compromisos y obligaciones.
- **Espíritu cívico:** El egresado será capaz de saber y ver y entender los problemas de su comunidad, así como la responsabilidad que se desprende de ser un miembro de ella.
- **Comprometido con la Universidad y su entorno:** Será una persona sensible a las situaciones que lo rodean y actuará siempre con firmeza para promover una mejor sociedad.
- **Líder emprendedor, con visión global:** Con un desenvolvimiento proactivo y propositivo; capaz de iniciar procesos, innovar formas y arrancar proyectos propios.
- **Capacidad de convivencia intercultural:** Debe tener una visión comprensiva de la diversidad cultural y poder desenvolverse en cualquier país del mundo.
- **Conocedor de la tecnología y los sistemas de información:** Utilizará la tecnología y los sistemas de información como herramienta de aprendizaje y en su vida profesional.
- **Con alta velocidad de respuesta:** Los egresados de la U.A.N.L. contarán con una gran capacidad de respuesta, si descuidar la calidad de sus resultados profesionales.

## Anexo 2

Estos son los diez aspectos del perfil del docente del año 2006

- **Ser experto en su materia:** El maestro debe conocer su profesión y su especialidad.
- **Vocación de servicio:** Debe poner su mejor esfuerzo en el desempeño del trabajo.
- **Competente a nivel mundial:** El maestro debe ser reconocido en su escuela y en los ambientes nacionales y mundiales, gracias a sus estudios de posgrado y a sus investigaciones.
- **Comportamiento con la Universidad:** El maestro debe comportarse con las institución y la sociedad, porque es parte de ellas y a ellas sirve.
- **Promotor de valores:** El maestro debe convertirse en promotor de valores como la honestidad, la responsabilidad, la práctica de la verdad y todos los que estén relacionados con su unción magisterial.
- **Responsable:** El maestro debe ser identificado como un servidor de la institución que sabe cumplir con sus compromisos y obligaciones.
- **Capacidad de liderazgo:** con las características señaladas anteriormente, el maestro se convierte en líder o conductor de la tare docente y profesional y hace posible que la universidad sea también líder.
- **Humanista:** Para el maestro, el hombre debe ser el valor fundamental que regule sus actos en la Universidad, por encima de cualquier otro valor de orden técnico o práctico.
- **Honrado e íntegro:** Debe responder a su trabajo con cabal honradez e integridad, entregando lo mejor de sí mismo.
- **Ejemplar y respetuoso del alumno:** Debe demostrar con su propia conducta que vive los valores.

